

**SEÑOR NOTARIO:**

CELIA TERÁN MOSCOSO, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, de profesión Abogada, ante Usted comparezco y solicito:

Se sirva protocolizar la Certificación de Vigencia de la compañía LABORATORIOS BAGO S.A.

Efectuada dicha protocolización se servirá devolverme los originales y otorgarme tres (3) copias certificadas.

Celia Terán del Burgo

Dra. Celia Terán Moscoso

Matrícula No. 3150 CAQ



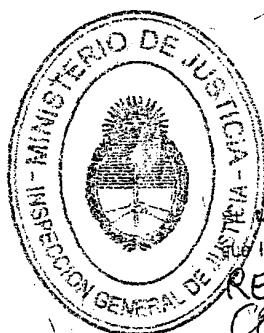
Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos  
Inspección General de Justicia

**CERTIFICO:** Que la sociedad "LABORATORIOS BAGO S.A.", originalmente constituida como "LABORATORIOS BAGO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA AGROPECUARIA Y DE MANDATOS", fue inscripta con fecha diecisiete de junio de mil novecientos sesenta y ocho bajo el numero mil seiscientos seis al folio noventa y uno del libro sesenta y cinco tomo A de Estatutos Nacionales. La misma se encuentra vigente. Se expide el presente a los efectos de ser presentado ante quien corresponda, sin perjuicio de la oportuna exigibilidad por parte de este organismo de las tasas anuales que pudiera adeudar, en Buenos Aires a los veintiún días del mes de abril del año dos mil diez.

MARISA MARRETI

RESPONSABLE AREA DESPACHO GESTION COORDINACION ADMINISTRATIVA

I.G.J.
OC.



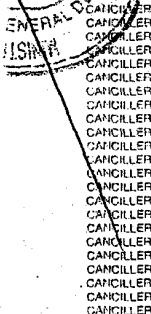
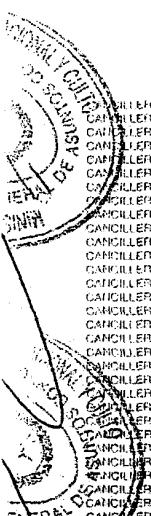
MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS. Certifica que la firma que aparece en este documento y dice: MARISA MARRETI  
RESPONSABLE AREA DESPACHO GESTION COORDINACION ADMINISTRATIVA tiene similitud con la que figura en nuestros registros.  
26 APR 2010

JULIO C. ARROYO  
DEPARTAMENTO MESA DE ENTRADAS  
E INFORMACION AL PUBLICO  
MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD  
Y DERECHOS HUMANOS





**REPÚBLICA ARGENTINA**  
**MINISTERIO de**  
**RELACIONES EXTERIORES**  
**COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO**



**APOSTILLE**

**(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)**

1. País ARGENTINA  
El presente documento público
2. Ha sido firmado por JULIO C. ARTIGAU
3. Quien actúa en calidad de FUNCIONARIO HABILITANTE
4. Lleva el sello/timbre de MINISTERIO DE JUSTICIA SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS
5. En BUENOS AIRES 6. El día 28/04/2010
6. Por UNIDAD DE COORDINACION LEGALIZACIONES  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO  
INTERNACIONAL Y CULTO
7. Bajo el Número: 82224/2010
8. Sello/Timbre: 39

10. Firma

SIYILA MARIO LUIS  
Unidad de Coordinación Legalizaciones  
Ministerio de Relaciones Exteriores,  
Comercio Internacional y Culto

Tipo de Documento: CERTIFICADO DE INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA  
Titular del Documento: LABORATORIOS BAGO S.A.



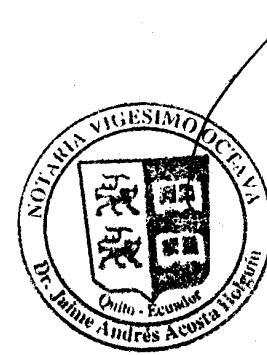
2010082224



93005EA46772D6C00AB36FF550BB2E7F

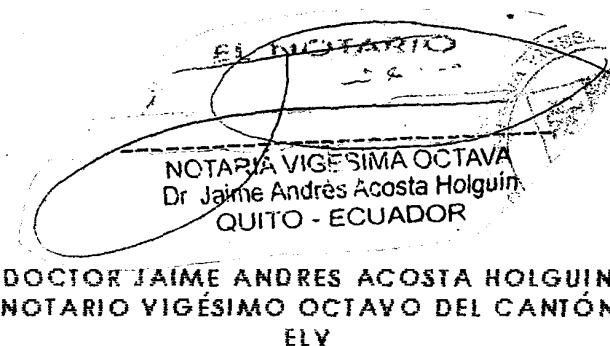
**AVISO CERTIFICO:** Que lo presente es una fotocopia del documento  
que anteriormente el mismo que en original me fue presentado por el  
abogado en CNA fechado el 05 de Mayo de 2010 para este  
efecto he seguido de devolver, desposeerme haber certificado  
habiéndole dado una igual en el protocolo de la Notaría Vigésima  
Octava actualmente a mi cargo; conforme lo ordena la Ley.

Quito, 05 de Mayo de 2010



NOTARIA VIGESIMA OCTAVA  
Dr Jaime Andrés Acosta Holguín  
QUITO - ECUADOR

ZON DE PROTOCOOLIZACIÓN.- A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA, PATROCINADA POR LA DOCTORA  
CECILIA TERÁN MOSCOSO, CON MATRÍCULA PROFESIONAL NÚMERO TRES MIL CIENTO CINCUENTA DEL  
COLEGIO DE ABOGADOS DE QUITO, SE PROTOCOLOZÓ EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS  
DEL PRESENTE AÑO DE LA NOTARÍA VIGÉSIMO OCTAVA DEL CANTÓN QUITO, ACTUALMENTE A MI  
CARGO, EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EN CUATRO FOJAS ÚTILES.- QUITO A, CINCO DE MAYO DEL  
AÑO DOS MIL DIEZ.



TOCOLIZO ANTE MI Y EN FE DE ELLA CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACION DE LA CERTIFICACION DE VIGENCIA DE LA COMPAÑIA LABORATORIOS BAGÓ S.A. FIRMÁNDOLA Y SELLÁNDOLA EN QUITO, A CINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN  
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN  
ELV

